25 de Mayo 1684 casi Rca. Francesa • Tel. 226 989 RA • www.incoop.gov.py • Asunción • Paraguay

DICTAMEN

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/10

El veinte y cuatro de febrero del año dos mil once, siendo las catorce horas se reúnen en la Dirección Administrativa y Financiera, los funcionarios: Lic. Valentín Galeano y el Sr. Blas José Cabañas y, miembros del comité de evaluación de ofertas asignados por Resolución Nº 6861/11, para analizar las ofertas presentadas del llamado por Concurso de Oferta para la Adquisición de Combustible.

Primero se realiza el análisis de los trámites realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones, el cual se ajusta a los establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se informó a la Dirección Nacional de Contrataciones y esta a la vez emitió la invitación por el Portal de Internet. Se invito a cinco firmas del ramo.

Las firmas invitadas son: ESSO, PETROBRAS, COPETROL, BARCOS & RODADOS S.A y LUBRIPAR de las cuales solo presenta su oferta en fecha y hora establecida la firma BARCOS & RODADOS S.A.

Acto seguido se realiza el análisis de la documentación presentada por la firma BARCOS & RODADOS S.A, la cual cumple con todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Una vez analizadas todas las documentaciones y precios ofertados, esta comisión dictamina y sugiere que se adjudique a la Firma BARCOS & RODADOS S.A, según el Art. Nº 28 Adjudicación, de la Ley 2051/03 "La Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", siendo las catorce horas y treinta minutos de la fecha mencionada más arriba, se da por terminado el análisis de ofertas.

SR. BLAS JOSE CABAÑAS **LIC. VALENTIN GALEANO**